XX CONCURSO DE DIBUJOS Y MANCHAS

Organizado por FATSA
Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina

BASES

Primero Podrán participar del Concurso de Dibujos y Manchas "FATSA" los afiliados de las distintas Asociaciones y entidades gremiales que componen la Federación como así también, el grupo familiar del afiliado titular, es decir, el cónyuge y los hijos o nietos menores de 18 años.

Segundo El tema será libre y el certamen comprende dos disciplinas, una la del Dibujo y la otra de Manchas.
Se consideraran Dibujos, aquellos trabajos que estén realizados solamente a un color, aunque el mismo merezca matices o sombreados. En este caso, el Jurado tendrá especialmente en cuenta aquellas obras cuyo diseño cubra la mayor parte del papel, tela, tabla o cartón sobre la que esté realizada. Se apreciarán como Manchas, aquellas obras en las que el autor utilice distintos colores, cualquiera sea la técnica usada (acuarela, témpera, lápices de colores, óleo, acrílico, etc.).

Tercero Teniendo en cuenta la edad de los participantes, el Concursos se divide en dos categorías: Mayores de 18 años y Menores de dicha edad. La edad de los concursantes se establecerá al día 31 de marzo de 2017.

Cuarto Los trabajos deberán presentarse sin marco en hojas de papel, cartón, tela o tabla cuyo tamaño no exceda de 0,50 x 0,60 metros. Cada participante podrá presentar hasta dos (2) trabajos en cada categoría.

Quinto Luego de finalizado el Concurso, los trabajos serán devueltos a la Asociación a la que pertenece cada concursante, dónde éste podrá retirarlas. El derecho a solicitar esta devolución, prescribirá si la obra no se retira antes de los ciento ochenta días corridos, contados a partir de la fecha de la entrega de premios. FATSA no se responsabiliza por la pérdida, deterioro o sustracción de las obras que participen en el Concurso

Sexto Los premios para cada una de las categorías (Dibujo y Manchas) serán los siguientes:
Mayores de Dieciocho años: Primer Premio de tres mil pesos ($ 3.000); Segundo Premio de dos mil pesos ($ 2.000) y Tercer Premio de mil quinientos pesos ($1.500).

Entre los concursantes que no hubieren obtenido premios en Concursos anteriores, el jurado discernirá tres premios “Estímulo” de un mil quinientos pesos ($1.500) cada uno.

Menores de Dieciocho años A los diez (10) mejores trabajos que presenten los participantes menores de 18 años, se les acordará una beca por un valor de trescientos cincuenta pesos ($ 350) cada una, para la compra de útiles y vestimenta escolar.

Estos premios se entregarán en acto público el próximo mes de **mayo** del 2017 en día a determinar.

Séptimo No se acordará más de un premio a cada concursante. Para el caso que dos o más trabajos de un mismo autor, hayan sido seleccionados como merecedores de un premio, el jurado acordará el de mayor relevancia.

Octavo En el reverso de la obra, el autor deberá dejar constancia de su nombre y apellido, domicilio (Calle y número, localidad, Provincia), teléfono, dirección de correo electrónico -si lo tuviere-, fecha de nacimiento, filial del gremio a la que pertenece y su condición de afiliado o familiar.

En el caso de los concursantes mayores de 18 años deberán aclarar también, si obtuvo o no premios en los anteriores Concursos de Dibujo y Manchas. La ausencia de esta referencia se interpretará como que el participante fue anteriormente premiado.

Noveno Los participantes entregarán sus trabajos en la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina o entidad gremial adherida a FATSA que le corresponde, antes del 31 de marzo del 2017. El jurado queda facultado para interpretar las disposiciones de estas Bases y para resolver cualquier cuestión que no esté expresamente considerada en ellas. El Jurado estará conformado por personas de probada formación artística pertenecientes al ámbito de la institución organizadora o de fuera de ella y su fallo será inapelable.

Décimo Los concursantes autorizan a FATSA a reproducir en ediciones de la entidad, las obras enviadas y le ceden, a titulo gratuito, todos los derechos de autor que pudieran corresponderle por dicha edición.

La simple remisión de los trabajos al Concurso, significa que el participante acepta las condiciones establecidas en estas Bases.

Buenos Aires, octubre de 2016.